

Expediente: 1/2026

AP-330-2026
MJMM

Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de **un ejemplar de *Brachychiton acerifolius* con ID 30127, situado en Calle Celulosa, Distrito Cerro-Amate (AP-330-2026)**, que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo.

De acuerdo con el informe del Servicio Técnico:

MOTIVO DEL APEO: Inviabile tras incidencia. Se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar maduro de *Brachychiton acerifolius* con ID 30127, situado en Calle Celulosa, Unidad de Gestión perteneciente al distrito Cerro-Amate, debido al vuelco total del ejemplar por fallo estructural del sistema radicular, quedando tendido sobre acerado y parte de la calzada. Este fallo ha sido provocado por un estado sanitario deficiente del anclaje, derivado de condiciones de asfixia radicular y pudrición en el alcorque, agravado por el peso adicional del agua en la copa durante la jornada de lluvia, acaecida en el momento de la incidencia, y la pérdida de cohesión del suelo saturado. Se detecta, tras el fallo, presencia de actividad fúngica, con pudrición en la parte hipogea. Se propone como causa del vuelco el colapso del punto de rotura por extensión de la pudrición.

ESTADO GENERAL: Presenta follaje marchito y senescente, síntoma inequívoco del estrés hídrico y la pérdida de funcionalidad radicular previa al colapso definitivo.

OBSERVACIONES: El espacio de plantación se observa saturado de agua y compactado, lo que, sumado a la falta de drenaje y el tipo de sustrato, ha propiciado la asfixia radicular y el desarrollo de patógenos fúngicos que han degradado el anclaje del árbol.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.
LA DIRECTORA GENERAL DE ARBOLADO Y PARQUES Y JARDINES

Calle Nicolás Alpérez s/n (Pabellón de la Telefónica de la Exposición de 1929)
41013 Sevilla
Teléfono 95 54 73232

Código Seguro De Verificación	WR1be6s4U1kY+yOmWWOIfg==		
Firmado Por	Maria Luisa Iglesias de la Cueva	Estado	Fecha y hora
Observaciones		Firmado	30/03/2026 13:13:18
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/WR1be6s4U1kY+yOmWWOIfg==		
		Página	1/1





AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Área de Limpieza, Arbolado, Parques y Jardines, Espacio Público, Consumo, Cementerio y Protección Animal.
Dirección General de Arbolado, Parques y Jardines
Servicio de Parques y Jardines

FICHA DE COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP330/26) PARTE 1ª

ID: 30127

Código Apeo: AP330/26

UBICACIÓN: Celulosa

Árbol: *Brachychiton acerifolius*

MOTIVO DEL APEO: Inviabile tras incidencia

Excmo. Sr.

Por la presente se informa que se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar maduro de *Brachychiton acerifolius*, situado en Calle Celulosa, Unidad de Gestión perteneciente al distrito Cerro-Amate, debido al vuelco total del ejemplar por fallo estructural del sistema radicular, quedando tendido sobre acerado y parte de la calzada. Este fallo ha sido provocado por un estado sanitario deficiente del anclaje, derivado de condiciones de asfixia radicular y pudrición en el alcorque, agravado por el peso adicional del agua en la copa durante la jornada de lluvia, acaecida en el momento de la incidencia, y la pérdida de cohesión del suelo saturado. Se detecta, tras el fallo, presencia de actividad fúngica, con pudrición en la parte hipogea. Se propone como causa del vuelco el colapso del punto de rotura por extensión de la pudrición.

Se aporta ficha de evaluación visual, fotografías y croquis de situación del ejemplar aludido.

Sevilla, 23 de marzo de 2026

Ingeniero Técnico Forestal

Fdo:

FICHA DE COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP330/26) PARTE 2ª**MOTIVO DEL APEO:** Inviabile tras incidencia**1. FECHA:** 20/03/2026**2. SITUACIÓN:** Celulosa**DISTRITO:** Cerro-Amate**3. ESPECIE:** *Brachychiton acerifolius* **Nº ID:** 30127**4. P.C. (cm):** 40 **ALTURA (m):** 3 **ALCORQUE (m):** individual

5. LATITUD DE ACERADO: Calle de polígono industrial, con dos carriles de circulación de un único sentido. Bandas de estacionamiento a ambos lados del acerado, en línea. Junto a paso de peatones.

6. LESIONES GRAVES: debido a las intensas precipitaciones acaecidas en el momento de la incidencia, el ejemplar de *Brachychiton acerifolius* sufrió un vuelco total, quedando tendido sobre la acera y parte de la calzada.

El árbol ha volcado de raíz, arrancando el cepellón por completo del alcorque, se aprecia un sistema radicular notablemente pobre y poco desarrollado para el porte del ejemplar. Las raíces visibles muestran signos de pudrición y necrosis, con escasas raíces absorbentes funcionales. El punto de rotura principal de la raíz pivotante muestra madera degradada.

7. ESTADO GENERAL: Presenta follaje marchito y senescente, síntoma inequívoco del estrés hídrico y la pérdida de funcionalidad radicular previa al colapso definitivo.

8. OBSERVACIONES: El espacio de plantación se observa saturado de agua y compactado, lo que, sumado a la falta de drenaje y el tipo de sustrato, ha propiciado la asfixia radicular y el desarrollo de patógenos fúngicos que han degradado el anclaje del árbol.

9. FOTOGRAFÍAS:



Imagen Google Maps junio de 2024

10. PLANO SITUACIÓN:

